Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20666

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: **Sr. LUCAS CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 18/10/2.021.-
HORA: **11:30 hs.**
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR **CONCURSO DE OFERTAS NO. 12/2.021 – "Construcción de Aulas en el Colegio Nac. Comendador Venancio, Colegio Nac. Santo Domingo Savio y Esc.Bas. Santa Mónica. Plurianual ID Nº 401. 062..**----------

---

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2.021 – "Construcción de Aulas en el Colegio Nac. Comendador Venancio, Colegio Nac. Santo Domingo Savio y Esc.Bas. Santa Mónica. Plurianual ID Nº 401. 062..**------

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 2.992/19 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)……"**, y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes……"**, y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 2.992/19 en su **Art. 19.**------

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

1) **Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0 Correo electrónico:** pereirathalmann@hotmail.com Gs. 633.199.854.- (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones ciento noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro)
2) **R.B Construcciones con RUC 1200958-0.- Correo electrónico:** roquebrajinconstrucciones @hotmail.com Gs. 634.000.000.- (Guaraníes seiscientos treinta y cuatro mil). -

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 63 de Decreto N° 2.992/19 que dice: **"Método de evaluación". Para los efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:**

a) **Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmada y completado, poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.**-----

b) **Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"**----------

c) **Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**----------

Sonita Perla Galloy Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

d) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en preció, según los parámetros indicados precedentemente, a así sucesivamente.

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	R.B Construcciones con RUC 1200958-0.-	Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0
A) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	Cumple	Cumple
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	No Cumple	Cumple
C) **Acta de Visita al Sitio de Obras**	No Cumple	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	R.B Construcciones con RUC 1200958-0.-	Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

Se realizó el análisis de las ofertas en cuanto a los documentos de carácter sustancial y se constata que la empresa **R.B Construcciones con RUC 1200958-0.- No** presentó **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** tampoco presento el **Acta de Visita al Sitio de Obras** .Los documentos no presentados son de

Benita Perla Gatay Velazqu
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guc

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

carácter sustancial según establece el Pliego de Bases. Por lo tanto la oferta presentada por la empresa **R.B Construcciones con RUC 1200958-0**es descalificada en forma automática.----------

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
C) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple

2. Cuadro Comparativo de Precios:

			Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0				R.B Construcciones con RUC 1200958-0			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**7213 1601-002**	**Construcción de 2 Aulas en el Colegio Nacional Comendador Venancio - Km 14 Monday**	**Unidad Medida Global**	**1**	195.457.724	**195.457.724**	**Unidad Medida Global**	**1**	**195.774.760**	**195.774.760**
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	2	499.190	998.380	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
1.2		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	124,7	4.992	622.502	Metros cuadrados	124,7	5.000	623.500
1.3		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	124,7	7.488	933.754	Metros cuadrados	124,7	7.500	935.250
1.4		Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	11,2	349.433	3.913.650	Metros cúbicos	11,2	350.000	3.920.000

Benita Peña Giraldi Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cantilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

1.5		Viga de H° A° 45x20 cm y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,37	1.847.003	2.530.394	Metros cúbicos	1,37	1.850.000	2.534.500
1.6		Encadena inferior y superior de H° A° 15x30 cm	Metros cúbicos	5,8	1.847.003	10.712.617	Metros cúbicos	5,8	1.850.000	10.730.000
1.7		Zapata de H°A°	Metros cúbicos	0,42	1.847.003	775.741	Metros cúbicos	0,42	1.850.000	777.000
1.8		Columna de H°A°	Metros cúbicos	0,57	1.847.003	1.052.792	Metros cúbicos	0,57	1.850.000	1.054.500
1.9		Losa sobre puerta	Metros cúbicos	0,2	1.896.922	379.384	Metros cúbicos	0,2	1.900.000	380.000
1.10		Mampostería de nivelación de 30 cm	Metros cuadrados	23	129.789	2.985.147	Metros cuadrados	23	130.000	2.990.000
1.11		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	115,25	109.822	12.656.986	Metros cúbicos	115,25	110.000	12.677.500
1.12		De Paredes	Metros cuadrados	27	74.879	2.021.733	Metros cuadrados	27	75.000	2.025.000
1.13		Mampostería de 30 cm para revocar	Metros cuadrados	68,7	134.781	9.259.455	Metros cuadrados	68,7	135.000	9.274.500
1.14		Mampostería de 15 cm para revocar	Metros cuadrados	74,5	84.862	6.322.219	Metros cuadrados	74,5	85.000	6.332.500
1.15		En varillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	24	19.968	479.232	Metro lineal	24	20.000	480.000
1.16		Techo con teja y tejuelon tirante de HºAº fijado con planchuela metálica en las enmiendas - con isolant 5 mm.	Metros cuadrados	156,21	349.433	54.584.929	Metros cuadrados	156,21	350.000	54.673.500
1.17		Paredes interior, exterior, pilares y vigas	Metros cuadrados	325,22	35.942	11.689.057	Metros cuadrados	325,22	36.000	11.707.920
1.18		Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	115,25	39.935	4.602.509	Metros cuadrados	115,25	40.000	4.610.000
1.19		Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	115,25	34.943	4.027.181	Metros cuadrados	115,25	35.000	4.033.750

Benita Perla Garay Velazq
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga G.

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

1.20		Piso cerámico en aula y galería (pi 4) esmaltado de alto trafico	Metros cuadrados	115,25	84.862	9.780.346	Metros cuadrados	115,25	85.000	9.796.250
1.21		Zócalo embutido	Metro lineal	66,21	27.955	1.850.901	Metro lineal	66,21	28.000	1.853.880
1.22		Guarda Obra Baldoson de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común 80 cm	Metros cuadrados	39,52	69.887	2.761.934	Metros cuadrados	39,52	70.000	2.766.400
1.23		Puerta tablero de 1,10 x 2,10 m	Unidad	2	1.647.327	3.294.654	Unidad	2	1.650.000	3.300.000
1.24		Ventanas tipo balancines 1,60x1,20 m	Metros cuadrados	15,36	324.474	4.983.921	Metros cuadrados	15,36	325.000	4.992.000
1.25		De tejuelones y tirantes (Color a Definir por la Fiscalización)	Metros cuadrados	156,21	19.968	3.119.201	Metros cuadrados	156,21	20.000	3.124.200
1.26		Pared látex acrílica interior exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	325,22	47.922	15.585.193	Metros cuadrados	325,22	48.000	15.610.560
1.27		De abertura metálicas	Metros cuadrados	15,36	24.960	383.386	Metros cuadrados	15,36	25.000	384.000
1.28		De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	9,25	24.960	230.880	Metros cuadrados	9,25	25.000	231.250
1.29		De canaletas	Metro lineal	57,6	17.971	1.035.130	Metro lineal	57,6	18.000	1.036.800
1.30		Canaleta y caño de bajada N.º 24 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	57,6	74.879	4.313.030	Metro lineal	57,6	75.000	4.320.000
1.31		Instalación Eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	Unidad Medida Global	2	3.494.330	6.988.660	Unidad Medida Global	2	3.500.000	7.000.000
1.32		Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 whtas, 2 Ventiladores) en Galería (1 Fluorescente de 1 x40 whats)	Unidad Medida Global	2	2.995.140	5.990.280	Unidad Medida Global	2	3.000.000	6.000.000
1.33		Pizarrón con marco de aluminio	Unidad Medida Global	2	1.098.218	2.196.436	Unidad Medida Global	2	1.100.000	2.200.000

Benita Perla Garay Velazqu
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Min a Gu

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

1.3 4		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.396.112	2.396.112	Unidad Medida Global	1	2.400.000	2.400.000
2	**7213 1601-002**	**Construcción de 3 Aulas para educacion media en el Col. Nac. Santo Domingo Savio - Km 24 Acaray**	**Unidad Medid a Global**	**1**	214.981.59 2	214.981.592	**Unidad Medida Global**	**1**	**215.330.60 0**	215.330.600
2.1		Reparación de fisuras (grietas)	Unidad Medida Global	1	1.597.408	1.597.408	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000
2.2		Pared látex exterior e interior, con sellador y pintura a dos manos	Metros cuadra dos	442,9	27.955	12.381.270	Metros cuadrado s	442,9	28.000	12.401.200
2.3		Pintura esmalte sintético para aberturas	Metros cuadra dos	28,8	31.948	920.102	Metros cuadrado s	28,8	32.000	921.600
2.4		Vidrios dobles de 4 mm transparente	Metros cuadra dos	4,5	149.757	673.907	Metros cuadrado s	4,5	150.000	675.000
2.5		Cartel de Obra 1 x 2 m (obs: estructura metálica)	Metros cuadra dos	2	499.190	998.380	Metros cuadrado s	2	500.000	1.000.000
2.6		Replanteo y marcación	Metros cuadra dos	172,8	5.990	1.035.072	Metros cuadrado s	172,8	6.000	1.036.800
2.7		Columnas de HºAº	Metros cúbicos	1,95	1.847.003	3.601.656	Metros cúbicos	1,95	1.850.000	3.607.500
2.8		Encadenado de HºAº (15x30) cm	Metros cúbicos	2,97	1.847.003	5.485.599	Metros cúbicos	2,97	1.850.000	5.494.500
2.9		Losa de HºAº sobre puerta	Metros cúbicos	0,3	2.196.436	658.931	Metros cúbicos	0,3	2.200.000	660.000
2.1 0		Mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros de 0,15 cm para revocar	Metros cuadra dos	199	79.870	15.894.130	Metros cuadrado s	199	80.000	15.920.000
2.1 1		En varillado 2 hilad. c/ 2 varill. De 8mm	Metro lineal	16,2	19.968	323.482	Metro lineal	16,2	20.000	324.000
2.1 2		Techo chapa zinc sobre estructura metálica N.º 26, pendiente 15 %, membrana aislante de 5 mm	Metros cuadra dos	211,2	209.660	44.280.192	Metros cuadrado s	211,2	210.000	44.352.000

Benita Peria Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

2.13		Techo chapa zinc sobre estructura metálica N.º 26 (sobre escalera)	Metros cuadrados	14,95	149.757	2.238.867	Metros cuadrados	14,95	150.000	2.242.500
2.14		Cielo Razo tipo PVC de 5 mm de espesor, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	197	59.903	11.800.891	Metros cuadrados	197	60.000	11.820.000
2.15		Paredes interior e exterior a una capa	Metros cuadrados	382	37.938	14.492.316	Metros cuadrados	382	38.000	14.516.000
2.16		Carpeta de nivelación piso	Metros cuadrados	165,85	34.943	5.795.297	Metros cuadrados	165,85	35.000	5.804.750
2.17		Piso de alto trafico de 1era color a definir por fiscalización (Galería y Aula)	Metros cuadrados	165,85	84.862	14.074.363	Metros cuadrados	165,85	85.000	14.097.250
2.18		Zócalo	Metro lineal	98,1	17.971	1.762.955	Metro lineal	98,1	18.000	1.765.800
2.19		Puerta Tablero de 1,00 x 2,10 mts con marco, contra marco y cerradura	Unidad	3	1.896.922	5.690.766	Unidad	3	1.900.000	5.700.000
2.20		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,20	Metros cuadrados	16,2	379.384	6.146.021	Metros cuadrados	16,2	380.000	6.156.000
2.21		Baranda Metálica, Perfil Vertical 50x50 mm, Perfil Horizontal 10x10 mm Escalera P.A. y Galería	Metros cuadrados	43,4	249.595	10.832.423	Metros cuadrados	43,4	250.000	10.850.000
2.22		Columna de perfil de 100x100 mm	Unidad	8	129.789	1.038.312	Unidad	8	130.000	1.040.000
2.23		Cabreada metálica	Metro lineal	26,75	119.806	3.204.811	Metro lineal	26,75	120.000	3.210.000
2.24		Paredes interiores e exterior al látex con sellador y enduido a dos manos	Metros cuadrados	411,4	47.922	19.715.111	Metros cuadrados	411,4	48.000	19.747.200
2.25		Pintura esmalte sintético (aberturas, baranda)	Metros cuadrados	62,75	31.948	2.004.737	Metros cuadrados	62,75	32.000	2.008.000
2.26		Pintura de canaletas esmalte sintético	Metro lineal	99,3	24.960	2.478.528	Metro lineal	99,3	25.000	2.482.500
2.27		Vidrios dobles de 4 mm transparente	Metros cuadrados	16,2	149.757	2.426.063	Metros cuadrados	16,2	150.000	2.430.000

Benita Perla Galay Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gua

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

2.28		Canaleta N.º 26	Metro lineal	44,8	69.887	3.130.938	Metro lineal	44,8	70.000	3.136.000
2.29		Caño de bajada de PVC de 100 mm	Metro lineal	54,4	54.911	2.987.158	Metro lineal	54,4	55.000	2.992.000
2.30		Instalación eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)incluye una toma para aire acondicionado p/ cada aula	Unidad	3	1.697.246	5.091.738	Unidad	3	1.700.000	5.100.000
2.31		Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 elementos Led, 2 Ventiladores) en Galería y parte posterior (2 Fluorescente de 1 elemento Led) p/ cada aula	Unidad	3	2.595.788	7.787.364	Unidad	3	2.600.000	7.800.000
2.32		Pizarra (3.60 x 1.20m) con marco y porta pincel de aluminio a lo largo	Unidad	3	978.412	2.935.236	Unidad	3	980.000	2.940.000
2.33		Limpieza Final y retiro de Desechos	Unidad Medida Global	1	1.497.570	1.497.570	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
3	**7213 1601-002**	**Construcción de 3 Aulas en la Esc. Bas. Nº 6073 Santa Mónica. Km 14 Acaray.**	**Unidad Medida Global**	**1**	222.760.539	222.760.539	**Unidad Medida Global**	**1**	**222.894.640**	222.894.640
3.1		Reparación de fisuras (grietas)	Unidad Medida Global	1	1.597.408	1.597.408	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000
3.2		Pared látex exterior e interior, con sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	442,9	47.922	21.224.654	Metros cuadrados	442,9	48.000	21.259.200
3.3		Pintura esmalte sintético para aberturas	Metros cuadrados	28,8	24.960	718.848	Metros cuadrados	28,8	25.000	720.000
3.4		Vidrios dobles de 4 mm transparente	Metros cuadrados	4,5	149.757	673.907	Metros cuadrados	4,5	150.000	675.000
3.5		Cartel de Obra 1 x 2 m (obs: estructura metálica)	Metros cuadrados	2	499.190	998.380	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
3.6		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	172,8	7.488	1.293.926	Metros cuadrados	172,8	7.500	1.296.000

Benita Perla Garay Velázque.
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gua

José Marcelo Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

3.7		Columnas de HºAº	Metros cúbicos	1,95	1.847.003	3.601.656	Metros cúbicos	1,95	1.850.000	3.607.500
3.8		Encadenado de HºAº (15x30) cm	Metros cúbicos	2,97	1.847.003	5.485.599	Metros cúbicos	2,97	1.850.000	5.494.500
3.9		Losa de HºAº sobre puerta	Metros cúbicos	0,3	1.896.922	569.077	Metros cúbicos	0,3	1.900.000	570.000
3.10		Mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros de 0,15 cm para revocar	Metros cuadrados	199	84.862	16.887.538	Metros cuadrados	199	85.000	16.915.000
3.11		En varillado 2 hilad. c/ 2 varill. De 8mm	Metro lineal	16,2	19.968	323.482	Metro lineal	16,2	20.000	324.000
3.12		Techo chapa zinc sobre estructura metálica N.º 26, pendiente 15 %, membrana aislante de 5 mm	Metros cuadrados	211,2	209.660	44.280.192	Metros cuadrados	211,2	210.000	44.352.000
3.13		Techo chapa zinc sobre estructura metálica N.º 26 (sobre escalera)	Metros cuadrados	14,95	149.757	2.238.867	Metros cuadrados	14,95	150.000	2.242.500
3.14		Cielo Razo tipo PVC de 5 mm de espesor, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	197	59.903	11.800.891	Metros cuadrados	197	60.000	11.820.000
3.15		Paredes interior e exterior a una capa	Metros cuadrados	382	35.942	13.729.844	Metros cuadrados	382	36.000	13.752.000
3.16		Carpeta de nivelación piso	Metros cuadrados	165,85	34.943	5.795.297	Metros cuadrados	165,85	35.000	5.804.750
3.17		Piso de alto trafico de 1era color a definir por fiscalización (Galería y Aula)	Metros cuadrados	165,85	84.862	14.074.363	Metros cuadrados	165,85	85.000	14.097.250
3.18		Zócalo	Metro lineal	98,1	27.955	2.742.386	Metro lineal	98,1	28.000	2.746.800
3.19		Puerta Tablero de 1,00 x 2,10 mts con marco, contra marco y cerradura	Unidad	3	1.497.570	4.492.710	Unidad	3	1.500.000	4.500.000
3.20		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,20	Metros cuadrados	16,2	324.474	5.256.479	Metros cuadrados	16,2	325.000	5.265.000

Benita Perla Garcy Velázqu
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guc

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Quilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

3.21		Baranda Metálica, Perfil Vertical 50x50 mm, Perfil Horizontal 10x10 mm Escalera P.A. y Galería	Metros cuadrados	43,4	249.595	10.832.423	Metros cuadrados	43,4	250.000	10.850.000
3.22		Columna de perfil de 100x100 mm	Unidad	8	129.789	1.038.312	Unidad	8	130.000	1.040.000
3.23		Cabreada metálica	Metro lineal	26,75	119.806	3.204.811	Metro lineal	26,75	120.000	3.210.000
3.24		Paredes interiores e exterior al látex con sellador y enduido a dos manos	Metros cuadrados	411,4	47.922	19.715.111	Metros cuadrados	411,4	48.000	19.747.200
3.25		Pintura esmalte sintético (aberturas, baranda)	Metros cuadrados	62,75	24.960	1.566.240	Metros cuadrados	62,75	25.000	1.568.750
3.26		Pintura de canaletas esmalte sintético	Metro lineal	99,3	24.960	2.478.528	Metro lineal	99,3	25.000	2.482.500
3.27		Vidrios dobles de 4 mm transparente	Metros cuadrados	16,2	149.757	2.426.063	Metros cuadrados	16,2	150.000	2.430.000
3.28		Canaleta N.º 24	Metro lineal	44,8	74.879	3.354.579	Metro lineal	44,8	75.000	3.360.000
3.29		Caño de bajada de PVC de 100 mm	Metro lineal	54,4	54.911	2.987.158	Metro lineal	54,4	55.000	2.992.000
3.30		Instalación eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)incluye una toma para aire acondicionado p/ cada aula	Unidad	3	1.697.246	5.091.738	Unidad	3	1.700.000	5.100.000
3.31		Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 elementos Led, 2 Ventiladores) en Galería y parte posterior (2 Fluorescente de 1 elemento Led) p/ cada aula	Unidad	3	2.595.788	7.787.364	Unidad	3	2.600.000	7.800.000
3.32		Pizarra (3.60 x 1.20m) con marco y porta pincel de aluminio a lo largo	Unidad	3	1.098.218	3.294.654	Unidad	3	1.070.000	3.210.000
3.33		Limpieza Final y retiro de Desechos	Unidad Medida Global	1	1.198.056	1.198.056	Unidad Medida Global	1	1.062.690	1.062.690
Precio Total						**633.199.854**				**634.000.000**

2.1. Análisis de Precios Ofertados:

Benita Perla Garay Velazque:
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gua

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Gubila Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **R Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0.-**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 1.977/20, según el Pliego **Punto 2. Inciso a.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de las firmas oferentes han presentado la cotización de la oferta dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación por lo que no amerita solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.----------

2.2 **Verificación de Errores Aritméticos.** No se registran errores aritméticos en las ofertas presentada por las firmas oferentes, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

3.2 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.----------

2.2.1 La oferta de la empresa **Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0.-** han presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ítem que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que las firmas **CUMPLEN** con este criterio de evaluación y no podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.------

3. Margen de preferencia:

Se aplicará el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 6225/2011, en la contratación de Servicios que realicen las Municipalidades y las Gobernaciones, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma de 10 % del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante.----------

Se toma como la oferta más baja a la empresa **Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0.-,** el oferente declara que su domicilio fiscal es sobre la Avda. VICTOR CACERES VILLA AMELIA -SAN LORENZO, , departamento de Alto Paraná, por lo tanto la siguiente oferta más baja no podrá acogerse al margen de preferencia.----------

Benita Pena Guay
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Chilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

4. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.----------

5.1 Capacidad Financiera	**Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	Cumple
b) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
c) Balance de los años 2019 -2020.-	Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 2 años (2.019 - 2.020) acorde a los balances presentados.	Cumple
5.1.1 Índices Financieros	**Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0**
Coeficiente de Liquidez: Activocorriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.019 - 2.020.-	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a lo ejercicios fiscales cerrados 2.019 - 2.020.-	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras	Cumple

Benita Perla Garay Velázquez.
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guc

José Manuel Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

5.2 Experiencia General en obras	Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0
Haber generado, durante los mejores dos (2) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

5.3 Experiencia Específica en obras	Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 5 (cinco) contratos, durante los últimos 5 [años] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. a. Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares b. un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.019 - 2.020 en las siguientes actividades clave: Construcción de Aulas, SS.HH.,	Cumple

5.4 Capacidad en materia de personal	Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargosclave: Jefe o Superintendente de Obras, que debe ser ingeniero civil o arquitecto, con 5	Cumple

Benita Peña García Velázque.
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Mardoqueo Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cuenta Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

años de experiencia en obras, la que será computada a partir de la fecha de expedición del título universitario. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración,	Cumple
propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
5.5 Capacidad en materia de equipos	**Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Moto - Niveladora - Camión Tumba - Pala Manual - Pico Manual - Azada Manual - Carretilla - Perforador de suelo - Otras herramientas menores. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	Cumple

Senita Perla Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" de art. 40 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"----------

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al **Artículo 61°**, **Numeral 3** del **Decreto N° 2.992/19**, se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCTORA ALPE S.A. con RUC 80085753-4,** la que es analizada bajo los mismos parámetros que la anterior, con el siguiente resultado:

6.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.----------

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.----------

6.2 Capacidad Financiera:

Senita Perla Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gua

José Mariano Miercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.1.1, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

6.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad en Experiencia General y Específica, según el Cuadro 5.2,5.3 se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

6.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.4 y 5.5, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su, Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2.021 – "Construcción de Aulas en el Colegio Nac. Comendador Venancio, Colegio Nac. Santo Domingo Savio y Esc.Bas. Santa Mónica. Plurianual ID Nº 401. 062.-**, a la siguiente firma: **Constructora Pereira Thalmann S.R.L con RUC 80008416-0.- Correo electrónico: pereirathalmann@hotmail.com Gs. 633.199.854.- (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones ciento noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro).**----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la **INTENDENCIA MUNICIPAL**, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las doce horas.----------

Atentamente,

Benita Perla Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto

Lic. Cristóbal Cubilla
Director de Administración y Finanzas

José Francisco Martínez Mercado
Auditor Interno